

EXTRACTO ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2021/23	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	18 de noviembre de 2021
Duración	Desde las 14:33 hasta las 14:45 horas
Lugar	Sala de Reuniones de Alcaldía
Presidenta acctal.	Empar Martín Ferriols
Secretaria	Sara Dasí Dasí

ASISTENCIA A LA SESIÓN	
Nombre y Apellidos	Asiste
Juan Ramón Adsuara Monlleó	NO
Empar Martín Ferriols	SÍ
Roberto Alacreu Mas	SÍ
Raquel Vidal Gomar	SÍ
Lorena Mínguez Sánchez	SÍ
Noelia García Ráez	SÍ
Amalia Esquerdo Alcaraz	SÍ
Inmaculada Dorado Quintana	SÍ
Secretaria Sara Dasí Dasí	
Interventor Bruno Mont Rosell	
No asiste: Juan Ramón Adsuara Monlleó por motivos de agenda.	

Atribución de la presidencia a la 1ª teniente de alcalde Empar Martín Ferriols

Se da cuenta a los miembros de la Junta de Gobierno Local que, debido a la ausencia imprevista del Sr. alcalde, por motivos de agenda, pasa a ostentar la Presidencia de la sesión la 1ª teniente de alcalde Empar Martín Ferriols, atribuyéndole sus funciones durante la misma.

Una vez verificada por la secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior

Efectuada la votación, por 6 votos a favor (4 PP, 1 Compromís, 1 Unides Podem-EU) y 1 abstención (sra. García por no asistir a la sesión), la Junta de Gobierno Local aprueba el acta de la sesión de 4 de noviembre de 2021.

SERVICIOS ECONÓMICOS

2. EXPEDIENTE 297/2021. OMISIÓN DEL TRÁMITE DE FISCALIZACIÓN PREVIA PRECEPTIVA 12/2021.

Efectuada la votación, por unanimidad de los asistentes (7 votos a favor: 4 PP, 1 PSOE, 1 Compromís, 1 Unides Podem-EU), la Junta de Gobierno Local acuerda:

PRIMERO. Aprobar la justificación de los gastos realizados en el mes de septiembre 2021, correspondientes al convenio de colaboración para el desarrollo del Plan de Empleo y Formación para la inserción social y laboral, por la empresa Plataforma de Iniciativas Sociales, Coop. V., y sus comprobantes, debidamente documentados y que obran en el expediente, que presenta el siguiente detalle:

(1) Importe aprobado mensualidad SEPTIEMBRE s/Acuerdo JGL 07/10/2021	23.525,69 €
(2) Justificación mes de agosto	24.784,50 €
(3) = (2)-(1) Saldo a favor del Cuentadante.....	1.258,81 €

SEGUNDO. Reconocer a favor de la persona jurídica que a continuación se detalla, una indemnización por el importe, ordenando el pago del exceso de la justificación y la nueva mensualidad de octubre, gasto como consecuencia del

enriquecimiento injusto de la Administración:

Org. Gestor	Tipo dto.	Ejerc.	Cod.Reg.	Aplicación pt.ria.	Tercero	Importe Justificación	Detalle gastos	Fecha realiz.	Natural. jurídica
Ser. Soc.	Justificación	2021	---	03 23100 47900	PLATAFORMA DE INICIATIVAS SOCIALES, COOP. V.	24.784,50	Total gastos justificados, mes de septiembre	septiembre-21	Convenio
						Suman.....	24.784,50		

TERCERO. Que, por el Departamento de Intervención, en aplicación de la base 44.1.1.º de las de ejecución del presupuesto, se proceda a realizar las oportunas operaciones contables de aprobación de las anteriores obligaciones, así como la ordenación de su pago.

CUARTO. Trasladar el presente acuerdo a la empresa Plataforma de Iniciativas Sociales, Coop. V., a la Comisión de Seguimiento, al Órgano Gestor, a la Intervención y a la Tesorería Municipales para su conocimiento y efectos.

3.EXPEDIENTE 6355/2021. OMISIÓN DEL TRÁMITE DE FISCALIZACIÓN PREVIA PRECEPTIVA 13/2021.

Efectuada la votación, por unanimidad de los asistentes (7 votos a favor: 4 PP, 1 PSOE, 1 Compromís, 1 Unides Podem-EU), la Junta de Gobierno Local acuerda:

PRIMERO. Reconocer a favor de las personas físicas y jurídicas que a continuación se detallan, una indemnización por el importe de la factura y/o gasto como consecuencia del enriquecimiento injusto de la Administración:

Org. Gestor	Tipo dto.	Ejerc.	Cod.Reg.	Aplicación pt.ria.	Tercero	Importe Fra.	Detalle fra.	Fecha realiz.	Natural. jurídica
S.A.C.	FRA.	2021	2021002344	11 92500 22799	CLECE, S.A.	1.157,24	S/FRA. (31/08/21), AMPLIACION PERSONAL AYTO. 4 HORAS MES DE AGOSTO	agosto-21	contrato
S.A.C.	FRA.	2021	2021002684	11 92500 22799	CLECE, S.A.	12.396,24	S/FRA. (30/09/21), SERVICIO INFORMACION A CIUDADANOS, CONTROL ACCESO CENTROS, AT. TELEFONICA, ETC MES SEPTIEMBRE	septiembre-21	contrato
Seguridad	FRA.	2021	2021002565	10 13200 22706	BONO TOMAS INMACULADA	363,00	S/FRA. (31/08/21), HONORARIOS ASESORAMIENTO Y DEFENSA EN JUICIO POLICIA LOCAL - AGOSTO 2021	agosto-21	contrato
Seguridad	FRA.	2021	2021002745	10 13200 22706	BONO TOMAS INMACULADA	363,00	S/FRA. (30/09/21), HONORARIOS ASESORAMIENTO Y DEFENSA EN JUICIO POLICIA LOCAL - SEPTIEMBRE 2021	septiembre-21	contrato
Seguridad	FRA.	2021	2021003169	10 13200 22706	BONO TOMAS INMACULADA	363,00	S/FRA. (30/10/21), HONORARIOS ASESORAMIENTO Y DEFENSA EN JUICIO POLICIA LOCAL - OCTUBRE 2021	octubre-21	contrato
Igualdad	FRA.	2021	2021002564	03 23210 22604	BONO TOMAS INMACULADA	726,00	S/FRA. (31/08/21), ASESORAMIENTO AREA BIENESTAR SOCIAL Y DE LA MUJER - AGOSTO 2021	agosto-21	contrato
Igualdad	FRA.	2021	2021002744	03 23210 22604	BONO TOMAS INMACULADA	726,00	S/FRA. (30/09/21), ASESORAMIENTO AREA BIENESTAR SOCIAL Y DE LA MUJER, SEPTIEMBRE 2021	septiembre-21	contrato
Parques	FRA.	2021	2021002389	02 17100 22799	IMESAPI, S.A.	749,87	S/FRA. (31/08/21), MANTENIMIENTO INTEGRAL FUENTES AGOSTO 2021	agosto-21	contrato
Parques	FRA.	2021	2021002668	02 17100 22799	IMESAPI, S.A.	749,87	S/FRA. (30/09/21), MANTENIMIENTO INTEGRAL FUENTES SEPTIEMBRE 2021	septiembre-21	contrato
Serv. Soc.	FRA.	2021	2021002721	03 23100 20200	PROMOCIONES DULKANA 2002, S.L.	8.481,10	S/FRA. (01/10/21), HONORARIOS RELATIVOS EXPTE 4045/2021. CO NTRATO MENOR S.A.T. OFERTA LOCALES	octubre-21	contrato
Urban	FRA.	2021	2021003071	05 15100 22706	TARAZONA CASANY FRANCISCO	3.085,50	S/FRA. (25/10/21), ASISTENCIA TECNICA EN AREA URBANISMO. OCTUBRE 2021	octubre-21	contrato
						Suman.....	29.160,82		

SEGUNDO. Que, por el Departamento de Intervención, en aplicación de la base 44.1.1.º de las de ejecución del presupuesto, se proceda a realizar las oportunas operaciones contables de aprobación de las anteriores obligaciones, así como la ordenación de su pago.

TERCERO. Trasladar el presente acuerdo al Órgano Gestor, a la Intervención y a la Tesorería Municipales para su conocimiento y efectos.

CONTRATACIÓN

4. EXPEDIENTE 260/2020. PRÓRROGA 1 CONTRATO DE SERVICIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALFÀFAR.

Intervenciones

(...)

Efectuada la votación, por unanimidad de los asistentes (7 votos a favor: 4 PP, 1 PSOE, 1 Compromís, 1 Unides Podem-EU), la Junta de Gobierno Local acuerda:

PRIMERO.- Acceder a la solicitud presentada por BETA CONSULTING FORMACION, SL, con CIF B96029020, y prorrogar el contrato de SERVICIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALFÀFAR por un periodo de un año, desde el 24 de noviembre de 2021 hasta el 23 de noviembre de 2022, ambos incluidos, en los mismos términos y condiciones en las que se adjudicó, sin perjuicio de la obligación de continuar prestando el servicio de conformidad con lo dispuesto en los pliegos.

SEGUNDO.- Notificar la presente al contratista a los efectos oportunos.

TERCERO.- Dar traslado de la presente al Área de Intervención, al Departamento de Secretaría y al Responsable del contrato.

5. EXPEDIENTE 8254/2019. PRÓRROGA 2 DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL AÑO 2022.

Efectuada la votación, por unanimidad de los asistentes (7 votos a favor: 4 PP, 1 PSOE, 1 Compromís, 1 Unides Podem-EU), la Junta de Gobierno Local acuerda:

PRIMERO.- Tomar en consideración la conformidad presentada por Axa Seguros Generales SA de Seguros y Reaseguros, con CIF A60917978, y prorrogar el contrato de servicios de póliza de seguro de responsabilidad civil/patrimonial por un periodo de un año, desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022 ambos incluidos, en los mismos términos y condiciones en las que se adjudicó, sin perjuicio de la obligación de continuar prestando el servicio de conformidad con lo dispuesto en los

pliegos.

SEGUNDO.- Notificar la presente al contratista a los efectos oportunos.

TERCERO.- Dar traslado de la presente al Área de Intervención, al Departamento de Secretaría y al Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Alfajar.

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

6. EXPEDIENTE 1800/2021. SOLICITUD RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

Efectuada la votación, por unanimidad de los asistentes (7 votos a favor: 4 PP, 1 PSOE, 1 Compromís, 1 Unides Podem-EU), la Junta de Gobierno Local acuerda:

Primero.- DESESTIMAR la reclamación presentada al no existir nexo de causalidad entre el actuar de la administración y el daño producido.

Segundo.- Notificar la presente propuesta a la interesada reclamante reclamante, a la compañía aseguradora municipal "AXA, S.A." a través de "Coinbroker, S.L." así como a la empresa concesionaria municipal de agua potable y alcantarillado "Hidraqua, S.A.", con especificación de recursos.

7. EXPEDIENTE 1801/2021. SOLICITUD RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

Efectuada la votación, por unanimidad de los asistentes (7 votos a favor: 4 PP, 1 PSOE, 1 Compromís, 1 Unides Podem-EU), la Junta de Gobierno Local acuerda:

Primero.- DESESTIMAR la reclamación presentada al no poder atribuirse el resultado dañoso a la actuación de esta administración, rompiéndose de esta manera el nexo causal.

Segundo.- Notificar la presente propuesta a la interesada reclamante y a la compañía aseguradora municipal "AXA, S.A." a través de "Coinbroker, S.L.".

8. DESPACHO EXTRAORDINARIO

No se presenta ninguno.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

9. DAR CUENTA AUTO Nº 212/21 DICTADO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CV.

Los miembros de la Junta de Gobierno Local asistentes a la sesión quedan enterados.

PERSONAL

10. DAR CUENTA DECRETO DE ALCALDÍA 2021-2997, NÓMINAS PERSONAL MES OCTUBRE 2021.

Los miembros de la Junta de Gobierno Local asistentes a la sesión quedan enterados.

CONTRATACIÓN

11. DAR CUENTA DEL DECRETO DE ALCALDÍA 2021-3031, APROBACIÓN CERTIFICACIÓN Nº 15 OBRA REPARACIONES VARIAS GIMNASIO Y CICLOS, GOTERAS Y CONSTRUCCIÓN TALLER IES 25 D'ABRIL.

Los miembros de la Junta de Gobierno Local asistentes a la sesión quedan enterados.

12. DAR CUENTA DEL DECRETO DE ALCALDÍA 2021-3041, APROBACIÓN CERTIFICACIÓN 3ª Y ÚLTIMA OBRA REPARACIÓN Y RESTITUCIÓN CAMINO RABISANCHO.

Los miembros de la Junta de Gobierno Local asistentes a la sesión quedan enterados.

13. DAR CUENTA DEL DECRETO DE ALCALDÍA 2021-3147, MODIFICACIÓN CONTRATO OBRAS CEIP ORBA.

Los miembros de la Junta de Gobierno Local asistentes a la sesión quedan enterados.

14. RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.